



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Ciudad de México, a 09 de octubre de 2023

OFICIO No. JLCA/CGA/495/2023

Asunto: Informe de Avance Trimestral (IAT) periodo  
enero-septiembre 2023.

**RECIBIDO**  
MTRO. GERARDO ALMONTE LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN  
CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y 74, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la CDMX. Y en atención al oficio SAF/SE/DGACyRC/3687/2023, suscrito por la Dirección General a su cargo, mediante el cual se dan a conocer los plazos y medios para la entrega del **3er. Informe de Avance Trimestral**, para el periodo que comprende de enero-septiembre de 2023.

Al respecto, en cumplimiento a los artículos 74, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y 153 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y con fundamento en los Artículos 2, 32, y 84 del Reglamento Interior de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, se remiten los formatos que contienen el **Informe de Avance trimestral enero-septiembre 2023** en archivo Excel y PDF, así mismo los **Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros** al correo electrónico [informe.trimestral.dgacrc@gmail.com](mailto:informe.trimestral.dgacrc@gmail.com), derivado de la contingencia sanitaria causada por el virus COVID-19.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido en él: ...“Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de Comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México”... publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril de 2020.

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. EDUARDO ALFONSO VÁZQUEZ CAMACHO**  
**COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.c.p.-

**Mtra. Luz Elena González Escobar.**-Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Entregado al correo: [sefin@finanzas.cdmx.gob.mx](mailto:sefin@finanzas.cdmx.gob.mx)

**Mtro. Eleazar Rubio Aldarán.**- Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México. Entregado al correo: [eleazar.rubio@jlca.cdmx.gob.mx](mailto:eleazar.rubio@jlca.cdmx.gob.mx)

**Lic. Bertha María Elena Gómez Castro.**-Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Entregado al correo: [ccpsubegresos@finanzas.cdmx.gob.mx](mailto:ccpsubegresos@finanzas.cdmx.gob.mx)

**Lic. Elizabeth Medina Martínez.**- Director Ejecutiva de integración de Informes de Rendición de Cuentas. Entregado al correo: [emedinam@finanzas.cdmx.gob.mx](mailto:emedinam@finanzas.cdmx.gob.mx)

**Lic. César Balcazar Montes de Oca.**- Coordinador de Recursos Financieros. Entregado al correo: [cesar.balcazar@jlca.cdmx.gob.mx](mailto:cesar.balcazar@jlca.cdmx.gob.mx)

CBMO/FBMR

Lic. F. Balam Monroy Robles

Lic. Cesar Balcazar Montes de Oca

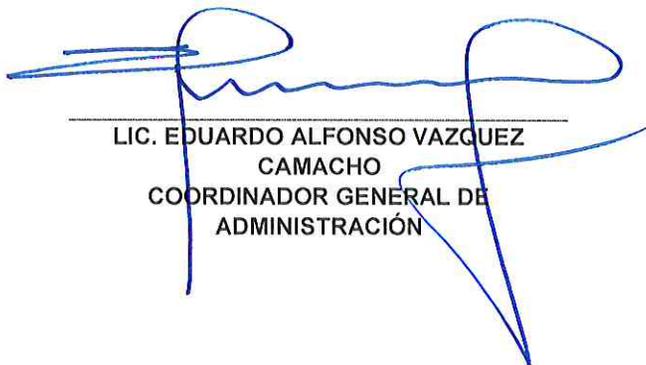
CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA



## 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO- SEPTIEMBRE 2023

Titular: <sup>2)</sup>



---

LIC. EDUARDO ALFONSO VAZQUEZ  
CAMACHO  
COORDINADOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN

Responsable: <sup>3)</sup>



---

LIC. CESAR BALCAZAR MONTES DE OCA  
COORDINADOR DE RECURSOS  
FINANCIEROS



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2023
Fecha de Elaboración:	30 DE SEPTIEMBRE 2023

FORMATO	NOMBRE 4)	ENTREGABLE 5)				OBSERVACIÓN 6)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		X	X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		X	X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		X	X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X	X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X	X	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X	X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X	X	X	
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		X	X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTRERIDAD		X	X	X	

Titular: 21

LIC. EDUARDO ALFONSO VAZQUEZ CAMACHO  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma: 09/09/2023

LIC. CESAR BALCAZAR MONTES DE OCA  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS



## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:		ENERO-SEPTIEMBRE 2023
Fecha de Elaboración:		30 DE SEPTIEMBRE 2023
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	- 7,428,145.71	Las diferencias se deben a las cancelaciones de nomina, y a los tiempos de licitaciones del area de adquisiciones, no obstante ello, el recurso se encuentra reservado para diversos contratos que se encuentran en proceso de revisión del area juridica toda vez que dichos contratos son revisados puntualmente por dicha area, asi como de otros que se encuentran comprometidos pero aun no se cumple con las características para el devengo y ejercicio del gasto.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	-	Las principales acciones que se llevaron a cabo en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje durante el periodo enero – marzo 2023, comprenden entre otras: la recepción de documentos para iniciar algún trámite, ya sea en materia individual o colectiva, el registro de asuntos en trámite procesos de ejecución para requerimientos, embargos, remates y adjudicaciones; así como, el trámite de exhortos, para procesales y convenios fuera de juicio y la elaboración de estudios y depósitos de contratos colectivos de trabajo y reglamentos interiores. Lo anterior con el objetivo de la impartición de Justicia Laboral beneficiando a Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito laboral.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	N/A	N/A

Formito para el control interno de la DEIIRC

Elaboró :8)

LIC. CÉSAR BALCAZAR MONTES DE OCA  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó 9):

LIC. EDUARDO ALFONSO VAZQUEZ CAMACHO  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2023

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	-	5,700,843.89	5,700,843.89	La variación es producto de los ingresos autogenerados de la JLCA CDMX
Por venta de bienes		842,825.00	842,825.00	
Por venta de servicios			-	
Otros		4,858,018.89	4,858,018.89	
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	260,155,097.00	276,317,164.00	16,162,067.00	
- CORRIENTES	260,155,097.00	276,317,164.00	16,162,067.00	
- CAPITAL			-	La variación corresponde a tres adelantos de calendario del mes de diciembre
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES</b>	260,155,097.00	276,317,164.00	16,162,067.00	al mes de abril, agosto y septiembre, conforme al artículo 55 de la Ley de Austeridad y Transparencia en las Remuneraciones de la Ciudad de México.
- CORRIENTES	260,155,097.00	276,317,164.00	16,162,067.00	
- CAPITAL			-	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES</b>	-	-	-	
- CORRIENTES			-	
- CAPITAL			-	
<b>TOTAL URG (8)</b>	260,155,097.00	282,018,007.89	21,862,910.89	



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:	22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-SEPTIEMBRE 2023

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	341,775,766.00	344,537,296.67	279,238,500.25	279,238,500.25	271,810,354.64	271,810,354.54	271,810,354.54	-7,428,145.71	0.00	
1000	289,744,081.26	293,098,563.49	238,275,763.53	238,275,763.53	236,883,925.76	236,883,925.76	236,883,925.76	-1,391,837.77	0.00	A) La diferencia entre lo devengado y programado se debe a cancelaciones de nomina derivado de la reestructuración interna que esta realizando la JLCA CDMX así como a economías por descuentos y faltas y por el disponible de un adelanto de calendario que se ejercerá en el mes de octubre B) NO EXISTEN VARIACIONES ENTRE LO DEVENGADO Y EJERCIDO
2000	12,866,922.00	6,189,056.18	4,802,988.52	4,802,988.52	2,304,283.76	2,304,283.76	2,304,283.76	-2,498,704.76	0.00	A) La variación que existe entre el devengado y el programado se debe a los tiempos de licitaciones del area de adquisiciones, no obstante ello, el recurso se encuentra reservado y comprometido para diversos contratos que se encuentran en proceso de revisión del area jurídica, así como de otros que se encuentran comprometidos pero aun no se cumple con las características para el devengo y ejercicio del gasto. B) NO EXISTEN VARIACIONES ENTRE LO DEVENGADO Y EJERCIDO
3000	39,164,762.74	45,249,677.00	36,159,748.20	36,159,748.20	32,622,145.02	32,622,145.02	32,622,145.02	-3,537,603.18	0.00	A) La variación que existe entre el devengado y el programado se debe a los tiempos de licitaciones del area de Servicios Generales no obstante ello, el recurso se encuentra reservado para diversos contratos que se encuentran en proceso de revisión del area jurídica, así como de otros que se encuentran comprometidos pero aun no se cumple con las características para el devengo y ejercicio del gasto. B) NO EXISTEN VARIACIONES ENTRE LO DEVENGADO Y EJERCIDO
<b>TOTAL GASTO DE CAPITAL</b>	0.00	38,469.08	38,469.08	38,469.08	38,469.08	38,469.08	38,469.08	0.00	0.00	
5000	0.00	38,469.08	38,469.08	38,469.08	38,469.08	38,469.08	38,469.08	0.00	0.00	A) NO EXISTEN VARIACIONES ENTRE L DEVENGADO Y PROGRAMADO B) NO EXISTEN VARIACIONES ENTRE LO DEVENGADO Y EJERCIDO
<b>TOTAL URG (15)</b>	341,775,766.00	344,575,765.75	279,276,969.33	279,276,969.33	271,848,823.62	271,848,823.62	271,848,823.62	-7,428,145.71	0.00	



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto:	22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-SEPTIEMBRE 2023

FI (2)	F (3)	SF (5)	DENOMINACIÓN (8)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						VARIACIÓN		
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-6
01	02	01	GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	341,775,766.00	344,575,766.00	279,238,500.25	279,238,500.25	271,810,354.54	271,810,354.54	271,810,354.54	(7,428,145.71)	(7,428,145.71)
			TOTAL URG (13)	341,775,766.00	344,575,766.00	279,238,500.25	279,238,500.25	271,810,354.54	271,810,354.54	271,810,354.54	(7,428,145.71)	(7,428,145.71)



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2023

FI (1)	F (2)	SF (3)	PP (4)	DENOMINACIÓN (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)
1	2	1	0000	Seguimiento y atención oportuna de los asuntos dirigidos al Titular de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la CDHMX, tales como laudos, firma de trámites, audiencias,	ASUNTO

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
13000	9750	4585.825	48.06	44,331,546.91	44,694,733.37	35,224,862.32	35,261,361.62	35,261,361.62	35,261,361.62	35,261,361.62	97.34	49.37

Objetivo:(17) Favorecer y mejorar la atención expedita de los asuntos dirigidos al Presidente Titular para incidir en la impartición de justicia laboral.  
 Acciones Realizadas:(18) Acciones Realizadas:(17) Acciones Realizadas: Durante el tercer trimestre de 2023, el Presidente Titular de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México continuó con las acciones orientadas para atender de manera expedita los asuntos que le fueron turnados, tales como: firma de trámites, Laudos, ejecuciones, acuerdos, Exhortos, atención ciudadana, conflictos colectivos, Huelgas, entre otros. Así mismo continúa trabajando en mecanismos para mejorar los procesos de comunicación con las distintas áreas Jurídicas, con el fin de eficientar los tiempos en la atención y solución de trámites.  
 Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19) Se trabaja constantemente en la mejora de los mecanismos para la atención de los asuntos diligenciados.

FI (1)	F (2)	SF (3)	PP (4)	DENOMINACIÓN (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)
1	2	1	0000	Dar celeridad a la conclusión de las demandas que se encuentran en las Juntas Especiales con el fin de abatir el rezago.	ASUNTO

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
24000	18200	13827	76.82	81,842,855.84	82,513,353.92	66,876,658.90	65,097,898.37	65,097,898.37	65,097,898.37	65,097,898.37	97.34	78.92

Objetivo:(17) Tramitar e implementar acciones para disminuir el rezago.  
 Acciones Realizadas:(18) Acciones Realizadas:(17) Durante el tercer trimestre de 2023, se concluyeron 13827 demandas.  
 Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19) Continua la campaña para priorizar la conciliación por encima de la demanda, sin embargo se deben redoblar las acciones para abatir de manera más eficiente el rezago.

FI (1)	F (2)	SF (3)	PP (4)	DENOMINACIÓN (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)
1	2	1	0000	Implementar mejoras para la elaboración oportuna de los acuerdos relativos a los amparos directos e indirectos interpuestos en contra de actos de las autoridades de la Junta y su	DOCUMENTO

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
12000	9000	11189	124.33	40,921,427.92	41,256,676.96	33,438,334.45	32,548,949.19	32,548,949.19	32,548,949.19	32,548,949.19	97.34	127.72

Objetivo:(17) Tramitar e implementar acciones para disminuir el rezago.  
 Acciones Realizadas:(18) Acciones Realizadas:(17) Durante el tercer trimestre de 2023, se concluyeron 11189.  
 Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19) Continua la campaña para priorizar la conciliación por encima de la demanda, sin embargo se deben redoblar las acciones para abatir de manera más eficiente el rezago.

FI (1)	F (2)	SF (3)	PP (4)	DENOMINACIÓN (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)
1	2	1	0000	Coordinar el registro y turno de los diversos documentos presentados ante las autoridades administrativas de la Junta Local.	DOCUMENTO

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
15000	11250	39620	352.18	51,151,784.90	51,570,846.20	41,797,918.06	40,686,186.48	40,686,186.48	40,686,186.48	40,686,186.48	97.34	361.80



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo: ENERO-SEPTIEMBRE 2023

Objetivo:(17) Tramitar e implementar acciones para turnar los diversos documentos.
Acciones Realizadas:(18) Acciones Realizadas:(17) Durante el tercer trimestre de 2023, se registraron y turnaron 39620 documentos.
Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19) Se han realizado los esfuerzos necesarios para turnar oportunamente los diversos documentos presentados a esta Junta Local.
Denominación: Ejecutar las acciones de conciliación dentro los juicios entre personas trabajadoras y empleadores.
Unidad de Medida: DOCUMENTO

METAS PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)
ORIGINAL (4) PROGRAMADA (5) ALCANZADA (6) ICMP (7)=[(6/5)\*100] APROBADO (8) MODIFICADO (9) PROGRAMADO (10) COMPROMETIDO (11) DEVENGADO (12) EJERCIDO (13) PAGADO (14) ICPPP (15)=[(12/10)\*100] IARCM (16)=[(7/15)\*100]
14000 10300 5792 55.16 47,741,665.91 48,132,789.79 39,011,390.19 37,973,774.05 37,973,774.05 37,973,774.05 37,973,774.05 97.34 56.66

Objetivo:(17) Tramitar e implementar acciones para dirimir el conflicto.
Acciones Realizadas:(18) Acciones Realizadas:(17) Se recibieron un total de 5792 durante el tercer trimestre de 2023.
Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19) Debido al inicio de operaciones de Centro de Conciliación Laboral, desde el 03 de octubre de 2022. Se siguen realizando las siguientes acciones.

Denominación: Tramitar oportunamente los procedimientos para generar los acuerdos en las huelgas y conflictos colectivos en poder de la Junta.
Unidad de Medida: DOCUMENTO

METAS PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)
ORIGINAL (4) PROGRAMADA (5) ALCANZADA (6) ICMP (7)=[(6/5)\*100] APROBADO (8) MODIFICADO (9) PROGRAMADO (10) COMPROMETIDO (11) DEVENGADO (12) EJERCIDO (13) PAGADO (14) ICPPP (15)=[(12/10)\*100] IARCM (16)=[(7/15)\*100]
800 400 600 150.00 2,728,095.19 2,750,445.13 2,229,222.29 2,169,929.94 2,169,929.94 2,169,929.94 2,169,929.94 97.34 154.10

Objetivo:(17) Fortalecer las estrategias y acciones para propiciar arreglo entre patronos y empleadores.
Acciones Realizadas:(18) Acciones Realizadas:(17) Se registraron un total de 600 documentos relacionados con las diligencias de los procesos de huelga o conflictos colectivos.
Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19) Durante el tercer trimestre de 2023, continua la reducción en la incidencia de huelgas o conflictos colectivos.

Denominación: Tramitar lo relativo a las organizaciones sindicales registradas dentro de la Junta.
Unidad de Medida: ASUNTO

METAS PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)
ORIGINAL (4) PROGRAMADA (5) ALCANZADA (6) ICMP (7)=[(6/5)\*100] APROBADO (8) MODIFICADO (9) PROGRAMADO (10) COMPROMETIDO (11) DEVENGADO (12) EJERCIDO (13) PAGADO (14) ICPPP (15)=[(12/10)\*100] IARCM (16)=[(7/15)\*100]
600 450 359 79.76 2,046,071.40 2,062,833.85 1,671,916.73 1,627,447.46 1,627,447.46 1,627,447.46 1,627,447.46 97.34 81.93

Objetivo:(17) Abatir el rezago de los trámites y registros con el fin de favorecer la democracia sindical.
Acciones Realizadas:(18) Acciones Realizadas:(17) Se registraron 359 acciones durante el tercer trimestre de 2023, respecto de registro sindicales.
Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19) Durante el tercer trimestre de 2023, continúan los trámites de organizaciones sindicales.

Denominación: Tramitar oportunamente las solicitudes de información en la materia de transparencia, acceso a la información pública y datos personales.
Unidad de Medida: ASUNTO

METAS PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)
ORIGINAL (4) PROGRAMADA (5) ALCANZADA (6) ICMP (7)=[(6/5)\*100] APROBADO (8) MODIFICADO (9) PROGRAMADO (10) COMPROMETIDO (11) DEVENGADO (12) EJERCIDO (13) PAGADO (14) ICPPP (15)=[(12/10)\*100] IARCM (16)=[(7/15)\*100]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-SEPTIEMBRE 2023

CI	E	EC	ED	RECURSOS ASIGNADOS	UNIDAD DE								
600	450	716	159.00	2,046,071.40	2,062,833.85	1,671,916.73	1,627,447.46	1,627,447.46	1,627,447.46	1,627,447.46	1,627,447.46	97.34	163.34

Objetivo:(17) Realizar mayores acciones para promover la cultura de rendición de cuentas y transparencia en el ámbito de la impartición de justicia laboral.  
 Acciones Realizadas:(18) Durante el tercer trimestre de 2023, se recibieron y turnaron 716 solicitudes de información y rendición de cuentas y se continua cumpliendo cabalmente con la Ley de Transparencia y rendición de cuentas de la CDMX  
 Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19) Durante el tercer trimestre del 2023, al igual que todo el año anterior, se trabajó en dar atención expedita a las solicitudes de transparencia y rendición de cuentas, dando respuesta cada una de las solicitudes recibidas.



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: (1)

Unidad Responsable de Gasto: 22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Período: ENERO-SEPTIEMBRE 2023

Table with columns for FI, F, SF, PP, DENOMINACIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, FISICO, AVANCE FISICO, PRESUPUESTAL, and AVANCE PRESUPUESTAL. The table contains the text 'NO APLICA' in the center.

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (22)

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink





IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2023
Programa Presupuestario:	NA

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DE OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	METODO DE CÁLCULO (8)	NUMERADOR (9)	DENOMINADOR (10)	DIMENSIÓN A MEDIR (11)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12)	UNIDAD DE MEDIDA (13)	LÍNEA BASE (14)	META PROGRAMADA AL PERIODO (15)	META ALCANZADA AL PERIODO (16)
NO APLICA												



**ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS**

Unidad Responsable de Gasto:	22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2023

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
<b>NO APLICA</b>				
TOTAL URG (8)				



**ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS**

Unidad Responsable de Gasto:	22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2023

NOMBRE DEL FIDEICOMISO (3)	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO (8)
	INGRESO (4)	GASTO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)	SALDO (7)	
<b>NO APLICA</b>					
TOTAL URG (9)					



**FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

Unidad Responsable de Gasto:	22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2023

**DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO**

Denominación del Fideicomiso:	3)
Fecha de su constitución:	4)
Fideicomitente:	5)
Fideicomisario:	6)
Fiduciario:	7)
Objeto de su constitución:	8)
Modificaciones al objeto de su constitución:	9)
Objeto actual:	10)

**NO APLICA**

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)

**ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO**

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)

**AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)







**ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO**

Unidad Responsable de Gasto:	22A000 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2023

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000	289,744,081.26	293,098,563.49	Con fundamento en el acuerdo del Comité de Administración CA/SO//2023/04 mediante el cual se autoriza la incorporación de recursos autogenerados al techo presupuestal, el capítulo 1000 recibió una ampliación de 1.3 mdp a fin de poder llevar a cabo el pago de la nomina del mes de abril. Asimismo, con fundamento en el CA/SE//2023/02 mediante el cual se autoriza el programa de comisión de actuarios judiciales que ejerceran funciones de Secretarios Juridicos, se han realizado divrsas afectaciones compensadas del cap 2000 y 3000 a fin de atender dicho acuerdo. Así como una ampliación liquida con recursos propios por 1.3 mdp
2000	12,866,922.00	6,189,056.18	Con fundamento en el artículo 88 del Reglamento Interior de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, así como en el manual de procedimientos de la Coordinación de Recursos Financieros, se autorizó la petición de la CRMSG de una afectación presupuestal compensada a fin de aumentar los recursos al 3000 a fin de contar con los servicios generales indispensables para la operación de la JLCA CDMX. Así como una ampliación liquida por 1.5 mdp al capitulo 2000 para la contratación de papeleria.
3000	39,164,762.74	45,249,677.25	Con fundamento en el CA/SE//2023/02 mediante el cual se autoriza el programa de comisión de actuarios judiciales que ejerceran funciones de Secretarios Juridicos, se han realizado divrsas afectaciones del cap 2000 y 3000 a fin de atender dicho acuerdo.
5000	-	38,469.08	Con fundamento en el artículo 88 del Reglamento Interior de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, así como en el manual de procedimientos de la Coordinación de Recursos Financieros, se autorizó la petición de la CRMSG de una afectación presupuestal a fin de aumentar los recursos del cap 2000 al 3000 y del 5000 a fin de contar con los servicios generales indispensables, así como la compra de un bien inventariable para la operación de la JLCA CDMX
<b>TOTAL URG (7)</b>	<b>341,775,766.00</b>	<b>344,575,766.00</b>	







ESTADOS FINANCIEROS  
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 30 DE SEPTIEMBRE		CONCEPTO	AL 30 DE SEPTIEMBRE	
	2023	2022		2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>24,093,663</b>	<b>41,244,705</b>	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>25,030,215</b>	<b>25,537,415</b>
Electivo	0	0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	8,185,127	4,848,175
Bancos/Tesorería	23,699,259	41,244,705	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	514,618	918,050
Bancos/Dependencias y Otros	0	0	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0	0	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Fondos con Afectación Específica	394,404	0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	Int., Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a C.	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	16,330,471	19,771,190
			Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>2,914</b>	<b>7,480</b>	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,914	7,480	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Cor	0	0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Títulos y Valores a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes y Prestación de Servicios a Corto	0	0	<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	<b>5,000</b>	<b>5,000</b>
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Pla	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	5,000	5,000
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Co</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Inventarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto	0	0
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Produ	0	0	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto	0	0
Bienes en Tránsito	0	0	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
<b>Almacenes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Provisiones a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>7,090,787</b>
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	7,090,787
Est. para Clas. Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equiva	0	0	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Otros Activos Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Valores en Garantía	0	0	Ingresos por Clasificar	0	0
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	Recaudación por Participar	0	0
Bienes Derivados de Embargos, Decamos, Aseguramientos y Dacii	0	0	Otros Pasivos Circulantes	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0			
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>24,096,577</b>	<b>41,252,185</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>25,035,215</b>	<b>32,633,202</b>

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EDUARDO ALONSO VAZQUEZ CAMACHO

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

CESAR BALCAZAR MONTES DE OCA

ACTUARIO JUDICIAL

OSCAR TAJIN REYES MARIN

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 113 y 150 de la Ley de Arrendamiento, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE**  
**INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGOS DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>Corto Plazo</b>	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>Largo Plazo</b>	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>OTROS PASIVOS</b>	32,633,202	0	0	0	25,035,215	0	0
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>	32,633,202	0	0	0	25,035,215	0	0
<b>DEUDA CONTINGENTE (Informativo)</b>	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
<b>VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO (Informativo)</b>	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
<b>OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (Informativo)</b>	0	0	0	0	0
Crédito 1	0	0	0	0	0
Crédito 2	0	0	0	0	0
Crédito xx	0	0	0	0	0

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EDUARDO ALFONSO VAZQUEZ CAMACHO

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

CESAR BALCARRAZ MONTES DE OCA

ACTUARIO JUDICIAL

OSCAR TAJIN REYES MARIN

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51 y 55 de la Ley de Acreditación, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE**  
**INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADA	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN AL PAGO DE LA INVERSIÓN	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
<b>Asociaciones Público Privadas (App's)</b>				0		0	0	0	0	0
App 1				0		0	0	0	0	0
App 2				0		0	0	0	0	0
App 3				0		0	0	0	0	0
APPxx				0		0	0	0	0	0
<b>NO APLICA</b>										
<b>Otros Instrumentos</b>				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 2				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 3				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0	0
<b>Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento</b>				0		0	0	0	0	0

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ACTUARIO JUDICIAL

EDUARDO ALFONSO VAZQUEZ CAMACHO

CESAR BALCAZAR MONTES DE OCA

OSCAR TAJIN REYES MARIN

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



**ESTADOS FINANCIEROS  
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	24,093,663	41,244,705	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	25,030,215	25,537,415
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,914	7,480	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	5,000	5,000
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Corto	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	7,090,787
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>24,096,577</b>	<b>41,252,185</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>25,035,215</b>	<b>32,633,202</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	90,395,309	90,397,390	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	7,018,934	7,018,934	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Largo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(95,208,269)	(95,499,159)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>25,035,215</b>	<b>32,633,202</b>
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>1,267,335</b>	<b>10,536,148</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	7,369,184	18,406,200
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(6,750,495)	(7,870,142)
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	646,646	0
			Exceso o Insuficiencia en la Act. de la Hacienda Púb./Patrim.	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>2,205,974</b>	<b>1,917,165</b>	<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>1,267,335</b>	<b>10,536,148</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>26,302,551</b>	<b>43,169,350</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>26,302,551</b>	<b>43,169,350</b>

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ACTUARIO JUDICIAL

EDUARDO ALFONSO VAZQUEZ CAMACHO

CESAR BALCAZAR MONTES DE OCA

OSCAR TAJIN REYES MARIN

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	AL 30 DE SEPTIEMBRE		VARIACIÓN IMPORTE	PORCENTAJE
	2023	2022		
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Circulante</b>				
Efectivo y Equivalentes	24,093,663	41,244,705	(17,151,042)	-42%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,914	7,480	(4,566)	-61%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0%
Inventarios	0	0	0	0%
Almacenes	0	0	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0%
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0%
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>24,096,577</b>	<b>41,252,185</b>	<b>(17,155,608)</b>	<b>-42%</b>
<b>Activo No Circulante</b>				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0%
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0%
Bienes Muebles	90,395,309	90,397,390	(2,081)	0%
Activos Intangibles	7,018,934	7,018,934	(0)	0%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(95,208,269)	(95,499,159)	290,890	0%
Activos Diferidos	0	0	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0%
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0%
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>2,205,974</b>	<b>1,917,165</b>	<b>288,809</b>	<b>15%</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>26,302,551</b>	<b>43,169,350</b>	<b>(16,866,799)</b>	<b>-39%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Circulante</b>				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	25,030,215	25,537,415	(507,200)	-2%
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0%
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	5,000	5,000	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Corto Plazo	0	7,090,787	(7,090,787)	-100%
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0	0%
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>25,035,215</b>	<b>32,633,202</b>	<b>(7,597,987)</b>	<b>-23%</b>
<b>Pasivo No Circulante</b>				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0%
<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Total de Pasivo</b>	<b>25,035,215</b>	<b>32,633,202</b>	<b>(7,597,987)</b>	<b>-23%</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>				
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>				
Aportaciones	0	0	0	0%
Donaciones de Capital	0	0	0	0%
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0%
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>				
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,267,335	10,536,148	(9,268,813)	-88%
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	7,369,184	18,406,290	(11,037,106)	-60%
Resultados de Ejercicios Anteriores	(6,750,495)	(7,870,142)	1,119,647	-14%
Revalúos	0	0	0	0%
Reservas	0	0	0	0%
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	648,646	0	648,646	0%
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>				
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0%
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0%
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>1,267,335</b>	<b>10,536,148</b>	<b>(9,268,813)</b>	<b>-88%</b>
<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>26,302,551</b>	<b>43,169,350</b>	<b>(16,866,799)</b>	<b>-39%</b>

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EDUARDO ALFONSO VAZQUEZ CAMACHO

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

CESAR BALBUENA MONTES DE OCA

ACTUARIO JUDICIAL

OSCAR TAJIN REYES MARÍN

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>842,825</b>	<b>1,492,117</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	842,825	1,492,117
<b>Part., Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones, y Pens. y Jub.</b>	<b>276,317,164</b>	<b>320,422,733</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	276,317,164	320,422,733
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>2,058,019</b>	<b>1,932,975</b>
Ingresos Financieros	2,017,469	1,761,014
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	40,550	171,961
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>279,218,008</b>	<b>323,847,825</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>271,810,355</b>	<b>305,413,695</b>
Servicios Personales	236,883,926	272,583,419
Materiales y Suministros	2,304,284	707,259
Servicios Generales	32,622,145	32,123,017
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>38,469</b>	<b>0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	38,469	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>27,840</b>
Inversión Pública Capitalizable		27,840
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>271,848,824</b>	<b>305,441,535</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>7,369,184</b>	<b>18,406,290</b>

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EDUARDO ALFONSO VAZQUEZ CAMACHO

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

CESAR BALCAZAR MONTES DE OCA

ACTUARIO JUDICIAL

OSCAR TAJIN REYES MARIN

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Aprobación, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	AL 30 SEPTIEMBRE		VARIACIÓN	
	2023	2022	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>842,825</b>	<b>1,492,117</b>	<b>(649,292)</b>	<b>-44%</b>
Impuestos	0	0	0	0%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0%
Derechos	0	0	0	0%
Productos	0	0	0	0%
Aprovechamientos	0	0	0	0%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0%
	842,825	1,492,117	(649,292)	-44%
<b>Part., Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones, y Pens. y Jub.</b>	<b>276,317,164</b>	<b>320,422,733</b>	<b>(44,105,569)</b>	<b>-14%</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	276,317,164	320,422,733	(44,105,569)	-14%
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>2,058,019</b>	<b>1,932,975</b>	<b>125,044</b>	<b>6%</b>
Ingresos Financieros	2,017,469	1,761,014	256,455	15%
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	40,550	171,961	(131,411)	-76%
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>279,218,008</b>	<b>323,847,825</b>	<b>(44,629,817)</b>	<b>-14%</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>271,810,355</b>	<b>305,413,695</b>	<b>(33,603,340)</b>	<b>-11%</b>
Servicios Personales	236,883,926	272,583,419	(35,699,493)	-13%
Materiales y Suministros	2,304,284	707,259	1,597,025	226%
Servicios Generales	32,622,145	32,123,017	499,128	2%
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0%
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0%
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0%
Ayudas Sociales	0	0	0	0%
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0%
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0%
Donativos	0	0	0	0%
Transferencias al Exterior	0	0	0	0%
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Participaciones	0	0	0	0%
Aportaciones	0	0	0	0%
Convenios	0	0	0	0%
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Costo por Coberturas	0	0	0	0%
Apoyos Financieros	0	0	0	0%
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>38,469</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0	0	0%
Provisiones	0	0	0	0%
Disminución de Inventarios	0	0	0	0%
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0%
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Gastos	38,469	0	0	0%
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>27,840</b>	<b>(27,840)</b>	<b>-100%</b>
Inversión Pública Capitalizable	0	27,840	(27,840)	-100%
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>271,848,824</b>	<b>305,441,535</b>	<b>(33,631,180)</b>	<b>-11%</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>7,369,184</b>	<b>18,406,290</b>	<b>(10,998,637)</b>	<b>-60%</b>

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ACTUARIO JUDICIAL

EDUARDO ALFONSO VAZQUEZ CAMACHO

CECILIA BAÑEZ MONTES DE OCA

OSCAR FAJIN REYES MARIN

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 134 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE**  
**ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
<b>INGRESOS</b>		2,900,844	100%
Por Venta de Bienes	842,825		
Por Venta de Servicios			
Otros	2,058,019		
<b>MENOS :</b>			
<b>COSTO DE LO VENDIDO</b>		0	0%
Costo de Ventas	0		
Costo de Servicios	0		
<b>RESULTADO BRUTO</b>		2,900,844	100%
<b>MENOS :</b>			
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		271,810,355	9370%
Gastos de Administración	271,810,355		
Gastos Diversos	0		
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>		(268,909,511)	-9270%
<b>MÁS (MENOS) :</b>			
<b>OTROS GASTOS Y PRODUCTOS</b>		(38,469)	-1%
Gastos Financieros	0		
Productos Financieros	0		
Otros	(38,469)		
<b>RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>		(268,947,980)	-9271%
<b>MÁS :</b>			
<b>APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>		276,317,164	9525%
Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México	276,317,164		
Transferencias del Gobierno de la Ciudad de México	0		
<b>RESULTADO NETO</b>		7,369,184	254%
<b>MENOS :</b>			
<b>GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS</b>		0	0%
Depreciación Reexpresada	0		
Provisiones	0		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		7,369,184	254%

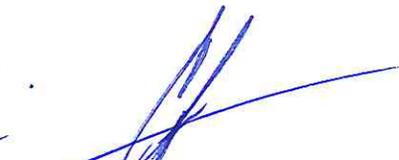
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ACTUARIO JUDICIAL



EDUARDO ALFONSO VAZQUEZ CAMACHO



CESAR BALCAZAR MONTES DE OCA

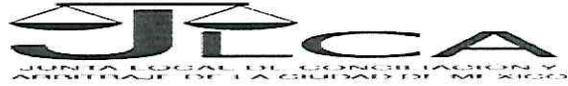


OSCAR TAJÍN REYES MARÍN

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	AL 30 DE SEPTIEMBRE		VARIACIÓN	
	2023	2022	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>INGRESOS</b>	<b>2,900,844</b>	<b>3,425,092</b>	<b>(524,248)</b>	<b>-15%</b>
Por Venta de Bienes	842,825	0	842,825	100%
Por Venta de Servicios		1,492,117	(1,492,117)	100%
Otros	2,058,019	1,932,975	125,044	6%
<b>MENOS :</b>				
<b>COSTO DE LO VENDIDO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Costo de Ventas	0	0	0	0%
Costo de Servicios	0	0	0	0%
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>2,900,844</b>	<b>3,425,092</b>	<b>(524,248)</b>	<b>-15%</b>
<b>MENOS :</b>				
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>(271,810,355)</b>	<b>(305,441,535)</b>	<b>33,631,180</b>	<b>-11%</b>
Gastos de Administración	(271,810,355)	(305,441,535)	33,631,180	-11%
Gastos Diversos	0	0	0	0%
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	<b>(268,909,511)</b>	<b>(302,016,443)</b>	<b>33,106,932</b>	<b>-11%</b>
<b>MÁS (MENOS) :</b>				
<b>OTROS GASTOS Y PRODUCTOS</b>	<b>(38,469)</b>	<b>0</b>	<b>(38,469)</b>	<b>#DIV/0!</b>
Gastos Financieros	0	0	0	0%
Productos Financieros	0	0	0	0%
Otros	(38,469)	0	(38,469)	#DIV/0!
<b>RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>(268,947,980)</b>	<b>(302,016,443)</b>	<b>33,068,463</b>	<b>-11%</b>
<b>MÁS :</b>				
<b>APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>276,317,164</b>	<b>320,422,733</b>	<b>(44,105,569)</b>	<b>-14%</b>
Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México	276,317,164	320,422,733	(44,105,569)	-14%
Transferencias del Gobierno de la Ciudad de México	0	0	0	0%
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>7,369,184</b>	<b>18,406,290</b>	<b>(11,037,106)</b>	<b>-60%</b>
<b>MENOS :</b>				
<b>GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Depreciación Reexpresada	0	0	0	0%
Provisiones	0	0	0	0%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>7,369,184</b>	<b>18,406,290</b>	<b>(11,037,106)</b>	<b>-60%</b>

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ACTUARIO JUDICIAL

EDUARDO ALFONSO VAZQUEZ CAMACHO

CESAR BALCAZAR MONTES DE OCA

OSCAR TAJIN REYES MARIN

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutiva de Gestión de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	17,151,042	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,566	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	2,081	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	290,890
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	507,200
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	7,090,787
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	11,037,105
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,119,647	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	648,646	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>Total de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>18,925,982</b>	<b>18,925,982</b>

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ACTUARIO JUDICIAL

EDUARDO ALONSO VAZQUEZ CAMACHO

CESAR BALCAZAR MONTES DE OCA

OSCAR TAJIN REYES MARIN

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutiva de Gasto, de conformidad a los Artículos 151, 154 y 155 de la Ley de Arrendamiento, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	2023	2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>279,218,008</b>	<b>323,847,825</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	842,825	1,492,117
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	276,317,164	320,422,733
Otros Orígenes de Operación	2,058,019	1,932,975
<b>Aplicación</b>	<b>271,810,355</b>	<b>305,413,695</b>
Servicios Personales	236,883,926	272,583,419
Materiales y Suministros	2,304,284	707,259
Servicios Generales	32,622,145	32,123,017
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>7,407,653</b>	<b>18,434,130</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>38,469</b>	<b>27,840</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	38,469	27,840
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(38,469)</b>	<b>(27,840)</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>7,369,184</b>	<b>18,406,290</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>16,724,479</b>	<b>22,838,415</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>24,093,663</b>	<b>41,244,705</b>

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EDUARDO ALFONSO VAZQUEZ CAMACHO

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

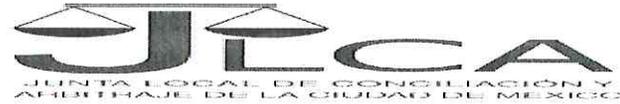
CESAR BALCÁZAR MONTES DE OCA

ACTUARIO JUDICIAL

OSCAR TADIN REYES MARIN

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Transparencia, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE**  
**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	TOTAL
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>(4,838,996)</b>				<b>(4,838,996)</b>
Aportaciones					0
Donaciones de Capital					0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	(4,838,996)				(4,838,996)
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>(6,820,973)</b>	<b>3,789,826</b>		<b>(3,031,147)</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			3,789,826		3,789,826
Resultados de Ejercicios Anteriores		(6,829,972)			(6,829,972)
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		8,999			8,999
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>18,406,290</b>	<b>18,406,290</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>(4,838,996)</b>	<b>(6,820,973)</b>	<b>3,789,826</b>	<b>18,406,290</b>	<b>10,536,147</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	<b>0</b>				<b>0</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023</b>		<b>1,119,647</b>	<b>(10,388,459)</b>		<b>(9,268,812)</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(11,037,105)		(11,037,105)
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,119,647			1,119,647
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			648,646		648,646
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>(4,838,996)</b>	<b>(5,701,326)</b>	<b>(6,598,633)</b>	<b>18,406,290</b>	<b>1,267,335</b>

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ACTUARIO JUDICIAL

EDUARDO ALFONSO VAZQUEZ CAMACHO

CESAR BALCAZAR MONTES DE OCA

OSCAR TAJIN REYES MARIN

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE**  
**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			0	0
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Total de Otros Pasivos</b>			32,633,202	25,035,215
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			32,633,202	25,035,215

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ACTUARIO JUDICIAL



EDUARDO ALFONSO VAZQUEZ CAMACHO



CESAR BALAZAR MONTES DE OCA



OSCAR TAJIN REYES MARIN

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS**  
**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	SALDO	CARGOS	ABONOS	SALDO	VARIACIÓN
	INICIAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	FINAL	DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>43,169,350</b>	<b>478,861,767</b>	<b>485,610,757</b>	<b>26,302,551</b>	<b>(16,866,799)</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>41,252,185</b>	<b>101,872,867</b>	<b>119,028,475</b>	<b>24,096,577</b>	<b>(17,155,608)</b>
Efectivo y Equivalentes	41,244,705	101,872,867.14	119,023,909	24,093,663	(17,151,042)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,480	0	4,566	2,914	(4,566)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,917,165</b>	<b>290,890</b>	<b>2,081</b>	<b>2,205,974</b>	<b>288,809</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	90,397,390	0	2,081	90,395,309	(2,081)
Activos Intangibles	7,018,934	0	0	7,018,934	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(95,499,159)	290,890	0	(95,208,269)	290,890
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EDUARDO ALFONSO VAZQUEZ CAMACHO

COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

CESAR BALCAZAR MONTES DE OCA

ACTUARIO JUDICIAL

OSCAR AJÍN REYES MARÍN

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Autonomía, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública a 2023.



JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PÚBLICA  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera.

Activo

1.- Efectivo y Equivalentes.

El efectivo e inversiones temporales al 30 de septiembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Bancos	23,699,259.81	41,244,705.00
Bancomer	1,255,842.33	2,115,399.00
Scotiabank	23,104,232.48	38,324,722.00
Afirme	-660,815.00	804,584.00
Fondos con Afectación Específica	394,403.51	
<b>TOTAL</b>	<b>24,093,663.32</b>	<b>41,244,705.00</b>

Los recursos que se tienen en el Banco Scotiabank, S.A. y en Banca Afirme, S.A., son aquellos que se utilizan para hacer frente a las obligaciones económicas que tiene la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México y los del Banco, BBVA Bancomer, son utilizados para hacer frente a realizar pagos a terceros que se tienen en esta Junta.

2.- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	2,914.13	7,480.00
<b>TOTAL</b>	<b>2,914.13</b>	<b>7,480.00</b>



Los recursos a recibir en efectivo corresponden a pequeños saldos de ingresos por servicios prestados por esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, así como reembolsos de las diferentes direcciones para gastos menores de urgencia que se necesiten, de los cuales ya se está en proceso de realizar la depuración de dichos saldos.

**3.- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios).**

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
NO APLICA		
TOTAL		

**4.- Inversiones Financieras.**

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
NO APLICA		
TOTAL		

**5.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

El método de la depreciación utilizado es en línea recta, las tasas anuales de depreciación de los bienes muebles e intangibles son de conformidad con lo siguiente:

CUENTA	CONCEPTO	MESES DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN
1241-1	Mobiliario y equipo de administración	120	10%
1241-2	Muebles, excepto de oficina y estantería	120	10%
1241-3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	40	30%
1241-4	Otro mobiliarios y equipos de administración	120	10%
1241-6	Maquinaria, otros equipos y herramientas	120	10%
1241-7	Bienes muebles oficina y estantería	120	10%
1242-1	Equipos y aparatos audiovisuales	60	20%
1242-3	Cámaras fotográficas y de video	60	20%
1243-1	Equipo médico y de laboratorio	60	20%
1244-1	Automóviles y equipo terrestre	48	25%
1246-1	Maquinaria herramientas y aparatos	120	10%
1246-2	Maquinaria y equipo industrial	120	10%
1246-3	Maquinaria y equipo de construcción	120	10%
1246-4	Equipo de radiocomunicación	120	10%
1246-5	Equipos de comunicación y telecomunicación	120	10%

44

2



El monto de la depreciación y amortización acumulada al tercer trimestre del 2023 fue de \$88,713,388.32 a septiembre de 2023 y \$89,001,523.15 de septiembre de 2022, del mobiliario y equipo e intangibles, (2023) \$6,494,880.44 y (2022) \$6,497,635.85 de amortización acumulada y se integra como sigue:

CUENTA CONTABLE		Valor	Depreciación	Valor Real
1241-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	15,606,197.15	13,241,364.09	2,364,833.06
1241-0002	EQUIPO DE ADMINISTRACION	856,340.88	726,343.34	129,997.54
1241-0003	EQUIPO INFORMatico	46,940,776.81	47,766,057.88	-825,281.07
1241-0004	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	7,201,136.75	5,458,818.20	1,742,318.55
1241-0006	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	24,824.00	10,343.50	14,480.50
1241-0007	BIENES MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	11,237,908.85	9,407,732.02	1,830,176.83
1242-0001	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	553,021.81	474,650.75	78,371.06
1242-0003	CAMARA FOTOGRAFICA Y DE VIDEO	117,856.00	109,265.32	8,590.68
1243-0001	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	62,291.87	58,488.32	3,803.55
1244-0001	VEHICULOS TERRESTRES	3,934,154.27	8,155,512.60	-4,221,358.33
1246-0001	MAQUINARIA HERRAMIENTAS Y APARATOS	301,676.47	297,562.72	4,113.75
1246-0002	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	62,991.12	61,587.60	1,403.52
1246-0003	MAQUINARIA Y EQUIPOS DIVERSOS	1,060,922.00	1,060,921.20	.80
1246-0004	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	117,375.16	28,485.86	88,889.30
1246-0005	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	1,849,274.97	1,616,888.09	232,386.88
1246-0006	REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	155,130.00	69,870.00	85,260.00
1246-0009	OTROS EQUIPOS	274,961.76	169,496.83	105,464.93
	Suma	90,356,839.87	88,713,388.32	1,643,451.55

1263-015	Software	7,018,993.80	6,494,880.44	524,113.36
	Suma	7,018,993.80	6,494,880.44	524,113.36
	Total	97,375,833.67	95,208,268.76	2,167,564.91

6.- Estimaciones y Deterioros.

No aplica.

7.- Otros Activos.

No aplica.

Pasivo.

1.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
INTEGRACIÓN	2023	2022	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
Servicios Personales	8,185,127.00	4,848,175.00	
Proveedores de servicios	514,618.11	918,050.00	
Retenciones y contribuciones	16,330,471.00	19,771,190.00	
<b>SUMA</b>	<b>25,030,215.00</b>	<b>25,537,415.00</b>	

4



1246-6	Refacciones y	120	10%
1246-9	Otros Equipos	120	10%
1251-1	Software	12	100%

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES  
(CIFRAS A PESOS)**

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 el mobiliario y equipo e intangibles se integra como sigue:

INTEGRACIÓN	2023	2022
Mobiliario y Equipo	15,644,666.23	15,606,197.15
Equipo de Administración	856,340.88	856,340.88
Bienes Informáticos	46,940,776.81	46,940,776.81
Otro Equipo y Equipo de Administración	7,201,136.75	7,241,686.75
Maquinaria otros equipos	24,824.00	24,824.00
Bienes Muebles, Oficina y Estantería	11,237,908.85	11,237,908.85
Equipo Educativo	553,021.81	553,021.81
Cámara fotográfica y de Video	117,856.00	117,856.00
Equipo Médico y de Laboratorio	62,291.87	62,291.87
Equipo de Transporte	3,934,154.27	3,934,154.27
Maquinaria y Herramienta	301,676.47	301,676.47
Maquinaria y Equipo Industrial	62,991.12	62,991.12
Maquinaria y Equipo Diverso	1,060,922.00	1,060,922.00
Equipo de Radiocomunicación	117,375.16	117,375.16
Equipo de Comunicación	1,849,274.97	1,849,274.97
Refacciones y Accesorios Mayores	155,130.00	155,130.00
Otros Equipos	274,961.76	274,961.76
SUMA	90,395,308.95	90,937,389.87
Software	7,018,933.80	7,018,933.80
SUMA	7,018,933.80	7,018,933.80
<b>TOTAL</b>	<b>97,414,302.75</b>	<b>97,416,383.67</b>

Se agrego a la partida Mobiliario y Equipo la cantidad de \$38,469.08 correspondiente a la compra de seis nuevos Reloj Chocadores de huella, y la partida Otro Equipo y Equipo de Administración disminuye el monto de \$40,550 por la aplicación de una garantía sobre de una pantalla Led, dicho monto se integra en ingresos bajo el concepto de Otros Ingresos y Beneficios Varios.

La JLCACDMX durante el tercer trimestre del ejercicio 2023, realiza el registro de la depreciación como una disminución del patrimonio, aplicando las tasas anuales como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, reconoce en su información financiera, la depreciación por el demérito del valor de adquisición de los bienes, que es originado por el uso y el transcurso del tiempo; Las adiciones de mobiliario y equipo por adquisiciones así como bajas; El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.



**Provisiones demandas y juicios.**

Al 30 de septiembre de 2023 el saldo de provisiones demandas y juicios es de \$ 0.00, en virtud que no se tiene cuantificado un monto exacto por este concepto y el asiento contable se tendría que realizar contra el presupuesto del ejercicio, y no se cuenta con presupuesto para esta partida debido a los recortes presupuestales de los que ha sido objeto esta Junta Local.

**II) Notas al Estado de Actividades.**

**1.- Ingresos de Gestión**

- Al 30 de septiembre de 2023, se obtuvieron ingresos propios del tercer trimestre (2023) por \$842,825.00 y del tercer trimestre de (2022) por \$1,492,117.00 que corresponden a lo generado por ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios que brinda la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, entre los que destacan copias certificadas y simples, y el Boletín Laboral.

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	842,825.00	1,492,117.00
Ministraciones destinadas a inversión	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>842,825.00</b>	<b>1,492,117.00</b>

**2.- Participaciones, aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones**

INTEGRACIÓN	2023	2022
Participaciones, aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	276,317,164	320,422,733.00
<b>TOTAL</b>	<b>276,317,164</b>	<b>320,422,733.00</b>

**3.- Otros Ingresos y beneficios varios.**

**Ingresos financieros.**

- Al 30 de septiembre de 2023 se obtuvieron ingresos financieros por \$ 2,058,019 y del ejercicio (2022) por \$1,761,014.00 por concepto de ingresos financieros generados por los recursos invertidos por esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México en las diferentes cuentas bancarias con las que cuenta.

M

6



**PROVISIONES A CORTO PLAZO**

Provisiones demandas y juicios	0.00	7,090,787.00
Otros pasivos	5,000.00	5,000.00
<b>SUMA</b>	<b>25,035,215.00</b>	<b>32,633,202.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25,035,215.00</b>	<b>32,633,202.00</b>

**Retenciones y Contribuciones.**

**RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

<b>INTEGRACIÓN</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
ISR	2,284,650.23	6,994,828.55
Subsidio al empleo	723.37	764.47
ISR retenido por servicios	5,377.41	957.09
ISR retenido representantes	103,823.27	258,961.76
ISSSTE servicios sociales y culturales	46,251.50	148,589.24
ISSSTE seguro salud	749,158.73	1,706,490.94
ISSSTE seguro retro	232,764.73	1,744,548.71
ISSSTE seguro invalidez y vida	92,653.14	251,176.38
Pension alimenticia	1,748,522.92	569,589.34
Cuotas sindicales	769,111.35	913,754.34
Seguro colectivo de retiro	148,184.17	122,736.72
Fondo de retiro jubilatorio	13,164.04	3,988.59
ISSSTE préstamo corto plazo	1,300,024.91	573,424.85
FOVISSSTE créditos hipotecarios	228,865.48	527,981.55
SAR-FOVISSSTE	603,375.30	-1,178,203.71
Fonac	448,551.08	1,368,532.78
Tepyac Seguros	521	1,777.19
Metlife México	636,093.05	413,232.32
Seguros Diversos	1,555,326.05	434,738.10
Jubilado	475,075.29	272,685.78
Captralir	-8,944.02	-1,374.75
Ahorro solidario	217,749.53	-200,174.60
Infonacot	255,698.75	491,619.03
Impuesto sobre nomina	2,348,773.78	3,836,320.79
Otros	95,786.53	95,786.53
AXA Seguros	15,717.24	49,799.68
Seguro Servicios Funerario	42,600.62	101,504.10
Préstamo ATTENDO S.A.	64,022.98	254,021.65
IVA Retenido	13,132.01	13,132.21
<b>TOTAL</b>	<b>15,894,065.00</b>	<b>19,771,189.63</b>



**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS  
(CIFRAS A PESOS)**

INTEGRACIÓN	2023	2022
Rendimientos financieros	2,058,019	1,761,014.00
<b>TOTAL</b>	<b>2,058,019</b>	<b>1,761,014.00</b>

**4.- Gasto corriente de inversión.**

**Recursos Fiscales y participaciones:**

- El Presupuesto autorizado a la JLCACDMX, fue aprobado en el Decreto del Presupuesto de Egresos por la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, para el desarrollo de las funciones de la misma, por un importe de (2023) \$341,775,766.00, de los cuales para el presente ejercicio fiscal 2023 sufrió una disminución de \$100,000,000.00 lo que representa que esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje no logre los objetivos establecidos en los programas de gobierno y no se estén logrando las metas establecidas en el presente ejercicio, (2022) \$441,775,766.00 los cuales fueron asignados para gastos de operación, los recursos ejercidos al mes de septiembre del 2023 fueron aplicados como se describe a continuación.

RUBRO	2023	2022
Presupuesto Aprobado	341,775,766.00	441,775,766.00
Ampliación - Reducción aplicada		12,000,000.00
Recursos Federales		
Presupuesto modificado	341,775,766.00	429,775,766.00
Presupuesto Ejercido	271,848,824	305,441,435.00
<b>Presupuesto por Ejercer</b>	<b>69,926,942.00</b>	<b>124,334,331.00</b>

Los recursos fueron aplicados como se describe a continuación, así mismo por separado se presenta el Estado Presupuestal correspondiente.

Gastos de Operación	2023	2022
Capítulo 1000 Servicios Personales	\$236,883,926	\$272,583,419.00
Capítulo 2000 Mantenimiento y Suministros	\$2,304,284	\$707,259.00
Capítulo 3000 Servicios Generales	\$32,622,145	\$32,123,017.00
<b>Subtotal Gasto de Operación</b>	<b>271,810,355</b>	<b>\$305,413,695.00</b>
Inversión		
Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	38,469.00	27,840.00
<b>Subtotal inversión</b>	<b>38,469.00</b>	<b>27,840.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$271,848,824</b>	<b>\$305,441,535.00</b>



## Gastos y Otras Pérdidas:

### Gasto de Funcionamiento.

1. Corresponde al ejercicio presupuestal del gasto para la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, para que desarrolle las funciones que le han sido encomendadas.

Gastos de funcionamiento que representan más del 70% del total del gasto.

El gasto corresponde al pago de las remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio que trabaja en este Tribunal, prestaciones de Seguridad Social y Económica al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2023 como sigue:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2023	2022
Servicios personales	\$236,883,926	272,583,419.00
<b>TOTAL</b>	<b>236,883,926</b>	<b>272,583,419.00</b>

## III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

### 1.- Patrimonio Contribuido.

1. Los montos que modifican al patrimonio contribuido del periodo corresponden a que prácticamente hemos realizado una buena administración y aplicación de los recursos con los que se contaron, realizando acciones al restringir el gasto corriente para de esa manera poder subsanar el déficit presupuestal que se tuvo con el recorte de \$100,000,000.00 para el ejercicio fiscal 2023, realizando acciones para disminuir el gasto corriente principalmente en la cuenta de Servicios Personales, viéndonos en la necesidad de realizar recortes de personal lo que al final del ejercicio repercutirá en el servicio que presta esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.

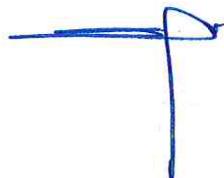
### 2.- Patrimonio Generado.

En el tercer trimestre del ejercicio 2023, se agrego a la partida Mobiliario y Equipo la cantidad de \$38,469.08 correspondiente a la compra de seis nuevos Reloj Chocadores de huella, que pasan a formar parte del patrimonio de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, de conformidad a las políticas establecidas, sin embargo, se reitera que, así mismo se está realizando un recorte al gasto corriente para solventar el recorte presupuestal.

## IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

### Efectivo y equivalentes.

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

 8





**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES  
(CIFRAS A PESOS)**

RUBRO	2023	2022
Efectivo en Bancos – Tesorería		
Efectivo en Bancos – Dependencias	23,699,259	41,244,705.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica	394,404	
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>	<b>24,093,663</b>	<b>41,244,705.00</b>

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta la elaboración de la conciliación.

**CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS  
(CIFRAS A PESOS)**

INTEGRACIÓN	2023	2022
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>		
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	88,713,388.00	89,001,523.15
Amortización	6,494,880.44	6,497,635.85
Incrementos en las Provisiones		
Incremento en Inversiones producido por Revaluación		
Ganancia/Perdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo		
Incrementos en Cuentas por Cobrar		
Partidas Extraordinarias		
	<b>95,208,269.00</b>	<b>95,499,159.00</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles:



Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la CDMX Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 30 de junio de 2023		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		271,948,824.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables		38,469.08
Mobiliario y equipo de administración	38,469.08	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo y aparatos de telecomunicación	0.00	
Equipos de Computo	0.00	
Equipo y aparatos audiovisuales	0.00	
Otro mobiliario y equipo de administración	0.00	
Activos Biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		271,810,354.92

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).**

Las cuentas de orden que se utilizan para registrar movimientos financieros por esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México ( JLCA) y de las cuales no afectan las cifras que se muestran en nuestro Estado de Posición Financiera debido a que solo se utilizan para un mejor control administrativo, apegados a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Ley de Disciplina Financiera.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**1.- Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

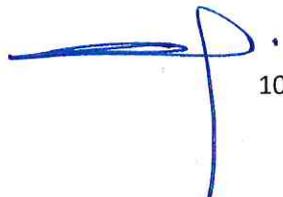
*Contables:*

**Valores:** No aplica

**Emisión de Obligaciones:** No aplica

**Avales y garantías:** No aplica

**Juicios-** Demandas judiciales en proceso de resolución no se cuenta con una cifra o un monto en específico por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago de conformidad con el oficio emitido por la Dirección de Recursos Humanos.

  
10



a). La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 en su artículo 123, fracción XX, instituyó las Juntas de Conciliación y Arbitraje como órganos públicos para resolver las diferencias o conflictos entre el capital y el trabajo.

El presidente de la República Mexicana expidió el decreto de ley de las Juntas de Conciliación y Arbitraje para el Distrito Federal, que entró en vigor el 27 de noviembre de 1917, en la que se establecía las bases para la elección y designación de representantes ante las mismas. Asimismo, se creó con carácter provisional la Junta Central de Conciliación y Arbitraje en el Distrito Federal, y se publicó el 3 de enero de 1918 en el Diario Oficial, la correspondiente convocatoria para la elección de los respectivos representantes del capital y del trabajo. En el año de 1919, se constituye la Junta Central, que operó de manera irregular por casi siete años.

b). El 20 de marzo de 1926 se publica en el Diario Oficial, el Reglamento de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, que dispuso la creación de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y una Junta de Conciliación en cada una de las cabeceras de los municipios que conformaban el Distrito Federal. Así, la Junta de Conciliación y Arbitraje realizaba aun actividades públicas de manera irregular como dependencia del Gobierno del Distrito Federal y cuando se expide la Ley Federal del Trabajo de 1931, se instaura legalmente la Junta Central de Conciliación y Arbitraje.

El primero de mayo de 1970, nace la nueva Ley Federal del Trabajo, que en su artículo 9º transitorio, establece la obligación de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, de los Gobernadores de los Estados y territorios y del Jefe del Departamento del Distrito Federal, de reorganizar en un término de 3 meses las Juntas de Conciliación y Arbitraje. De esta forma el primero de diciembre de 1970, se publica en el Diario Oficial, la convocatoria para la elección de representantes de los trabajadores y patrones ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México ante el jurado de responsabilidades. Consecuentemente la Junta Central, que hasta entonces funcionaba, se transforma en la actual Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.

#### 4. Organización y Objeto Social.

a). El objeto social de La Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México (JLCACDMX), es un Órgano Autónomo del Gobierno de la Ciudad de México, constituido mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 1926 y aunque en materia jurisdiccional siempre ha sido autónomo, es hasta el ejercicio 2001 cuando se le concede la autonomía de gestión administrativa a través de lo dispuesto en el artículo 385, fracción VI del Código Financiero del Distrito Federal.

b). Las principales actividades son, de conformidad con los artículos 600, 621 y 623 de la Ley Federal del Trabajo y con el Reglamento Interior de la Junta Local, sus principales facultades son:

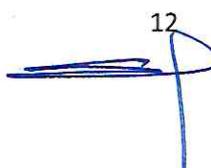
Conocer, tramitar y resolver los conflictos del trabajo de jurisdicción local en la Ciudad de México.

Procurar un arreglo conciliatorio de los conflictos de trabajo.

Recibir las pruebas que los trabajadores o patrones juzguen convenientes rendir, en relación con las acciones y excepciones que pretenda deducir.

Recibir las demandas que le sean presentadas por los patrones o trabajadores.

Registrar sindicatos.

12  
  
0047



**Contrato para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios:** No aplica

**Bienes concesionados o en comodato:** No aplica

*Presupuestarias:*

**Cuentas de ingresos**-Los ingresos por \$2,900,844.00 corresponden a lo recaudado al 30 de septiembre de 2023 como autogenerados, por esta Junta Local, principalmente por la obtención de rendimientos financieros, venta de boletín laboral, copias simples y certificadas, aplicación de penalizaciones a los proveedores; así como, las bonificaciones, descuentos a los proveedores entre otros.

**Cuentas de egresos**-El presupuesto autorizado a la JLCACDMX fue aprobado, mediante Decreto de Presupuesto de Egresos por la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y al acuerdo del comité de Administración número CA/SO/I/2023/01 de fecha 26 de enero de 2023 la cual ascendió a un monto de \$341,775,766.00 los cuales fueron asignados \$289,744,081.00 al capítulo 1000 "Servicios personales", 12,866,922.00 capítulo 2000 "Materiales y suministros", \$39,164,763.00 al capítulo 3000 "Servicios Generales".

- 1.- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros: No aplica.
- 2.- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento: No aplica.
- 3.- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato: No aplica.
- 4.- El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte: No aplica.

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

#### 1. Introducción.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 2. Panorama Económico y Financiero.

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

#### 3. Autorización e Historia.



Recibir en depósito contratos colectivos de trabajo, reglamentos interiores del trabajo, avisos y demás documentación de acuerdo con su competencia determinada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal del Trabajo.

c). El ejercicio fiscal de trabajo es el de 2023.

d). El régimen Jurídico aplicable a la Junta local para las actividades está determinado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y demás leyes y reglamentos que le apliquen.

e). La Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, como un Organismo Autónomo Independiente del Gobierno de la Ciudad de México, se encuentra inscrito ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) como persona moral con fines no lucrativos con las siguientes obligaciones fiscales:

- Entero de retenciones mensuales del Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios.
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales mensual.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.

f). En abril del 2000 se expidió el Reglamento Interior de la Junta Local, mismo que fue modificado en mayo del 2001, como consecuencia de la autonomía que adquirió.

g). Esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, No cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

a). Los Estados Financieros de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México están preparados conforme a las disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Órgano Autónomo, determinadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable ( CONAC), apegados a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera.

b). La normatividad aplicable en la elaboración de los Estados Financieros es la siguiente:

Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

La Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., que son aplicadas de manera supletoria.

Con objeto de comunicar y ordenar los instrumentos normativos que han derivado para la implantación del nuevo modelo contable.

Dichas disposiciones son de observancia obligatoria para que el Gobierno Federal, las entidades federativas y municipios; así como, las entidades paraestatales de la Administración Pública, por lo que los principales cambios implementados por la JLCA CDMX, son los siguientes:

Los Estados Financieros que se reportan se presentan comparativos con respecto al mismo período del año anterior.



Se presenta el Estado de Actividades por tratarse de una Entidad no financiera y no empresarial.

El Estado de Flujo de Efectivo se determina con base en el método directo.

Se incluyen el Estado Analítico del Activo y el Estado Analítico de Pasivos, respectivamente.

#### Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, por tal motivo fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

#### c). Marco Conceptual.

- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por Tipo de Gasto.



- Clasificador por Rubro de Ingresos.
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad.
- Momentos Contables de los Egresos.
- Momentos Contables de los Ingresos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.

Así mismo, el CONAC emitió un acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos Transitorios de la LGCG, regulando las bases para que el Gobierno Federal, las entidades federativas y municipios; así como, las entidades paraestatales de la Administración Pública tienen la obligación a partir del 1º de enero de 2012 de realizar sus registros contables con base acumulativa, aplicando diversas normas que en el mismo se indican.

De conformidad a lo establecido en el artículo cuarto transitorio del decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno que señala textualmente en su primer párrafo lo siguiente “El Consejo Nacional de Armonización Contable emitirá las normas y formatos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, incluido en el presente Decreto a más tardar el último día hábil de febrero de 2013, con el objeto de que los entes públicos, presenten de manera progresiva la información financiera en los términos establecidos y cumplan en su totalidad con la presentación de la información, a más tardar el 31 de diciembre de 2013”.

d). Las normas contables, Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.

El Consejo Nacional de Armonización Contable, con fundamento en el artículo 9, fracciones XII y XIII, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su Segunda Reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013, acordó determinar los plazos para que la Federación, las entidades federativas y los municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

Meta	La Federación las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los Municipios y sus entes públicos a más tardar
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30-jun-14	30-jun-15
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31/Diciembre/2014	31/Diciembre/2015
Generación en tiempo real de estados Financieros	30/Junio/2014	30-jun-15
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015



## 6. Políticas de Contabilidad Significativas.

Se informará sobre:

A continuación, se describen en forma resumida, las principales políticas contables utilizadas por la JLCACDMX para el reconocimiento de sus transacciones, mismas que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros a que se refieren estas notas.

### a) Normatividad contable.

La información financiera se registra en apego a lo establecido en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 3 de febrero de 2012, en donde se establece lograr la armonización contable en el ámbito local sobre las bases emitidas por el CONAC, así mismo, se establecen las Normas Generales Contables aplicables; los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Información Financiera (NIF) aplicables.

b). Información sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental: No aplica.

c). Método de valuación de inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: No aplica.

### d). Reconocimiento de los efectos de la inflación.

Por ser un Órgano Autónomo con fines no lucrativos, la JLCACDMX no reconoce en la información financiera los efectos de la inflación en la información financiera. Las operaciones se registran en el momento en que se consideran realizadas; en consecuencia, los estados financieros se encuentran elaborados sobre la base del Costo Histórico y la información que de ellos emana, se encuentra expresada en pesos de diferente poder adquisitivo.

### Disponibilidades.

El efectivo se encuentra representado por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal, el cual no excede al valor de mercado.

### Inversiones en valores.

Las inversiones en valores se registran a su costo de adquisición más los rendimientos devengados al cierre del ejercicio, que es igual a su valor de realización.

### Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es semejante a su valor de recuperación.

### Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, o en su caso, a su valor de transferencia y/o donación.

De las ministraciones de los recursos presupuestales recibidas del Gobierno de la Ciudad de México, la JLCACDMX destino recursos para gasto de inversión de bienes muebles, se registran en el patrimonio, destinados para ser aplicados al inmueble que no es propiedad de la JLCACDMX.



Las adiciones de mobiliario y equipo por adquisiciones, transferencias, donaciones y dación en pago, así como los decrementos por venta, donación, transferencias o bajas por desechos, inutilización, obsolescencia y destrucción, se afectan directamente contra el patrimonio.

#### **Cuentas por pagar.**

Corresponden a los compromisos devengados por bienes recibidos, servicios prestados y contribuciones fiscales a cargo de la JLCACDMX, pendientes de pago al cierre del ejercicio y se registran con cargo al presupuesto autorizado; manteniendo por estas últimas, los fondos presupuestales necesarios para cubrir las obligaciones.

En el caso de incumplimiento en la entrega de bienes o prestación de servicios; a los proveedores y acreedores diversos se les sanciona conforme a los porcentajes estipulados en los contratos.

#### **Patrimonio.**

Se encuentra integrado principalmente por los recursos fiscales asignados a la JLCACDMX, para inversión que anualmente se autorizan en el decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, para la adquisición de mobiliario y equipo para la operación y por donaciones de bienes muebles efectuadas por terceros, así como, por los remanentes o insuficiencias acumuladas de ejercicios anteriores y del propio ejercicio.

#### **Ingresos.**

Los recursos asignados a la JLCACDMX provienen de las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México, aprobadas en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México y que le es transferido por la Secretaria de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

La información Financiera se presenta sobre la base de reconocer las transferencias y aportaciones, en el momento en que se reciben los recursos en bancos, previo trámite ante la Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México quien expide las Cuentas por Liquidar Certificadas.

Los recursos recibidos se registran en resultados como ingresos en la cuenta denominada "Ministraciones recibidas". Las aportaciones para gasto de operación se reconocen como ingresos en el estado de actividades y las recibidas para inversión en bienes muebles, se registran en el patrimonio.

Las inversiones en bienes muebles se registran en el activo fijo y se reconoce su valor en el patrimonio. De conformidad con las NIF'S, únicamente debe reconocerse el registro en el activo fijo.

#### **Gastos.**

Los gastos se reconocen en el presupuesto de egresos devengado, al momento de recibir los bienes y/o servicios a satisfacción y con base en ello se registrarán en cuentas de balance y/o Resultados.

#### **e). Obligaciones Laborales.**

Debido a que las relaciones laborales de la JLCACDMX están regidas por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su Legislación Reglamentaria, los derechos laborales por jubilación o indemnización por vejez, cesantía o muerte, están a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).



Las obligaciones que se derivan de la terminación de la relación laboral por concepto de finiquitos a que pueden tener derecho los trabajadores, en apego a la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en los gastos de operación del ejercicio en el que se pagan.

Asimismo, y derivado de demandas presentadas en contra de la JLCACDMX, principalmente de orden laboral, se constituye el pasivo correspondiente cuando se ha determinado el laudo, cuyo importe corresponde a la sentencia de pago que tendrá que hacer, en caso de que se perdieran las demandas respectivas.

Bases de registro de las operaciones.

La contabilidad de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México es mantenida sobre la base de costos históricos originales, consecuentemente, sus estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

- f). No aplica.
- g). No aplica
- h). No aplica
- i). No aplica
- j). No aplica

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

Se informará sobre:

- a) No aplica
- b) No aplica
- c) No aplica
- d) No aplica
- e) No aplica

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

**8. Reporte Analítico del Activo.**

a). Activos fijos

Los activos son registrados a su costo de adquisición. La depreciación sobre dichos activos se registra como una disminución al patrimonio, aplicando las siguientes tasas anuales con base en lo siguiente:

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.	10%
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA.	10%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	30%
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN.	10%
BIENES MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.	10%

4

d

18



EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.	20%
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.	20%
AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE.	25%
MAQUINARIA. HERRAMIENTAS Y APARATOS.	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL.	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.	10%
EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN.	10%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN.	10%
REFACCIONES.	10%

Los Activos intangibles son registrados a su costo de adquisición. La amortización sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando la siguiente tasa anual:

SOFWARE	100%
---------	------

Ministraciones de Recursos.

Para financiar sus gastos de operación y de inversión la Junta Local de Conciliación y Arbitraje recibe ministraciones de Recursos autorizadas por la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y suministradas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Las ministraciones de recursos destinados a financiar gastos de operación se registran en el estado de ingresos y egresos, y las ministraciones destinadas a financiar gastos de inversión se registran como parte del patrimonio.

- b). No aplica.
- c). No aplica
- d). No aplica
- e). No aplica
- f). No aplica
- g). No aplica
- h). No aplica

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Se deberá informar:

- a) No aplica
- b) No aplica

10. Reporte de la Recaudación.

a). Al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2023 que comprende del mes de enero al mes de septiembre, las ministraciones de recursos recibidos por esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México se distribuyeron como se muestra en el siguiente cuadro:



Ministraciones destinadas a gastos de operación	\$276,317,164.00
Ingresos distintos a las transferencias otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México	\$2,900,844.00
Total de ingresos captados	\$279,218,008.00

b). No aplica.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

Se informará lo siguiente:

- a) No aplica
- b) No aplica.

**12. Calificaciones otorgadas.**

No aplica.

**13. Proceso de Mejora.**

Se informará de:

- a) Principales Políticas del control interno. NO APLICA
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcances. NO APLICA

**14. Información por Segmentos.**

NO APLICA.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

**15. Eventos Posteriores al Cierre.**

NO APLICA

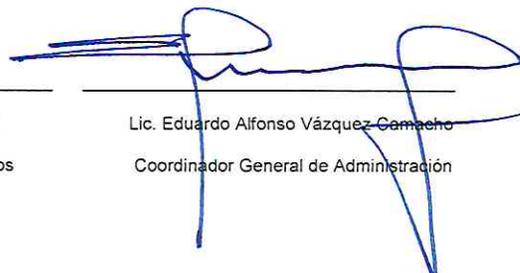
**16. Partes Relacionadas.**

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la forma de decisiones financieras y operativas.



### 17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

 Elaboró	 Revisó	 Autorizó
Lic. Oscar Tajin Reyes Marín Actuario Judicial asignado en Departamento de Contabilidad	Lic. Cesar Bajcázar Montes de Oca Coordinador de Recursos Financieros	Eduardo Alfonso Vázquez Camacho Lic. Eduardo Alfonso Vázquez Camacho Coordinador General de Administración

M



### JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO (22A000) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES A SEPTIEMBRE 2023

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, Fracción I, Inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación con el Informe sobre **Pasivos Contingentes**, los cuales, según el concepto del Consejo de Armonización contable “CONAC”, un pasivo contingente es:

- a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.
- b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente.
  - (i) No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos.
  - (ii) El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

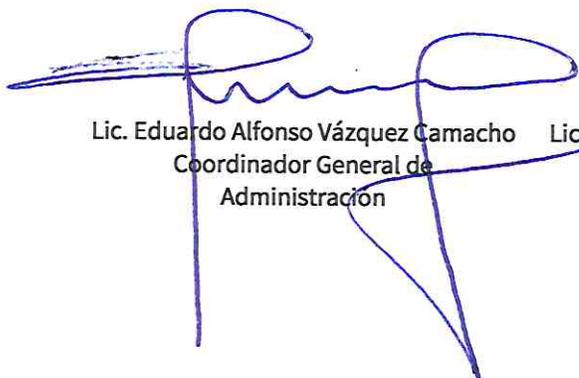
En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado, que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

Por lo anterior y a fin de dar cumplimiento se informa lo siguiente:

ESTATUS	PRESIÓN DEL GASTO ESTIMADA
SENTENCIAS EN FIRME	\$ 17,769,465.70
PASIVOS CONTINGENTES	\$ 34,101,771.80
TOTAL	\$ 51,871,237.50

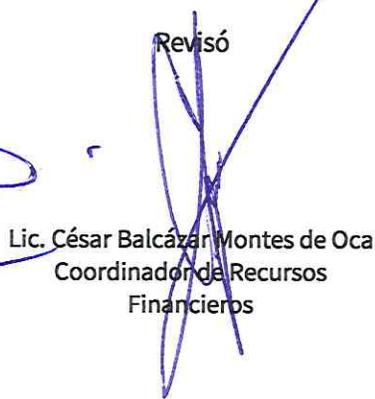
Estas cifras corresponden a la actualización en el cálculo de la Presión Estimada por parte de la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Información de la Junta Local, al 30 de septiembre del 2023.

Autorizó



Lic. Eduardo Alfonso Vázquez Camacho  
Coordinador General de Administración

Revisó



Lic. César Balcázar Montes de Oca  
Coordinador de Recursos Financieros

Elaboró



Lic. Oscar Tajín Reyes Marín  
Actuario Judicial asignado en Departamento de Contabilidad